

# Usos y representaciones del 'olfato policial' entre los miembros de la policía bonaerense

**José Garriga Zucal**

*Professor da Unsam e da Flacco*

Este artigo reflete sobre o conjunto de práticas policiais comumente referido como “faro policial.” Esse sistema, que distingue os cidadãos de criminosos por seus gestos, tons de voz, formas do corpo, roupas, etc, é generalizado entre os membros da polícia e interpretados por eles como muito eficaz no reconhecimento e captura de criminosos. Propomo-nos a revelar a formação desses valores e práticas do ponto de vista da polícia. Do seu ponto de vista, o “faro” é um atributo positivo adquirido por meio da experiência de trabalho. Propomos a estudar a ligação entre o “faro” com certos sujeitos sociais estigmatizados e a relação com as formas de discriminação que se interpenetram em todo o tecido da sociedade.

**Palavras-chave:** polícia, violência, estigma, faro policial, agência

The article **Uses and Representation of the 'Police Nose' among Officers of The Buenos Aires Police Force** reflects on the set of police practices commonly referred to as “police sense of smell”. This system, which distinguishes citizens from criminals by their gestures, tones of voice, body language, clothes, etc. is widespread among police officers and seen by them as highly effective in the recognition and arrest of criminals. We propose to reveal the formation of these values and practices from the police's point of view. In their eyes, the “police nose” is a positive skill acquired through work experience. We propose to study the connection between the “nose” and certain stigmatized social subjects and relations with forms of discrimination that penetrate the whole make-up of society.

**Key words:** police, violence, stigma, police nose, agency

## Introducción

Recebido em: 30/06/2011

Aprovado em: 11/12/2012

Una tarde charlaba con unos policías en la puerta de la comisaría donde ellos trabajaban y yo hacía mi trabajo de campo. Enfrente de la comisaría, en las afueras de la ciudad de La Plata<sup>1</sup>, hay una inmensa plaza que en un soleado mediodía de octubre estaba atestada de paseantes. Ninguno de los tres policías que me acompañaban estaba vestido con el uniforme reglamentario y su aspecto no parecía revelar su pertenencia institucional. Uno de ellos tenía el pelo largo, otro estaba vestido con bermudas y el tercero vestía un mameluco engrasado aparentando ser un mecánico. Charlábamos sobre autos mirando a la plaza, conversación que estaba motivada en un accidente vial en la jurisdicción de la comisaría que había terminado con un muerto producto de un choque a 140 km/h. La plaza era el punto de reunión de muchos jóvenes que iban o volvían de los colegios cercanos. Tres chicos resaltaban del resto. Sentados sobre los respaldos

<sup>1</sup> La ciudad de La Plata es la capital de la provincia de Buenos Aires, la misma queda a 60 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires.

de los bancos de la plaza escuchaban su música, en los celulares, más fuerte que el resto, reían más estridentemente y jugaban de manos de forma más notoria, aunque no distinta, que las decenas de estudiantes que pululaban por ahí. Su marca distintiva llamó la atención de mis interlocutores que los miraban con el rabillo del ojo. El más antiguo de los policías, con jactancia dijo: “apuesto que les encuentre algo”. La frase remitía a la segura presencia de algo prohibido entre sus pertenencias. El tono socarrón y altanero señalaba la posesión de saberes que eran fuente de prestigio, saberes que podían descubrir lo prohibido. Los otros policías lo miraron con sorna pero no lo contradijeron. De los tres agentes era el que más tiempo había estado trabajando en “la calle”, y esa hoja de ruta parecía confirmar su presunción. Los jóvenes pasaron por delante nuestro rumbo al colegio, no bajaron el volumen de su música pero dejaron de golpearse y parecían menos estridentes. Seguramente, ellos pensaron que éramos policías y regularon más sus formas. La conversación volvió sobre el camino de los autos y dejó el tema de la segura infracción de los jóvenes a alguna ley en un plano rápidamente olvidado.

Esa frase, dicha al pasar, desnuda la estructura de aquello que llamamos “olfato policial” y que tenemos como objeto desmenuzar en estas páginas. Desde el año 2009 realizamos una aproximación etnográfica con policías de la provincia de Buenos Aires, en la Argentina. Esta etnografía tiene como objeto analizar las prácticas policiales, desde su propia óptica y en este recorrido nos topamos con el “olfato”, acción policial constituida, para ellos, como una *técnica* capacitada para distinguir a los delincuentes. En estas páginas analizaremos cómo estas habilidades se transmiten en el hacer policial transformándose en un bien simbólico que funciona como señal distintiva – endógena y exógena – de los uniformados. Proponemos estudiar la eficacia con la que se representa esta *técnica* para entender qué discrimina como potencialmente peligroso reflexionando sobre como el accionar policial es el resultado de la articulación de esquemas de acción variados. El “olfato” enlaza un esquema discriminatorio y estigmatizador – generalizado por buena parte de nuestra sociedad, que distingue posibles delincuentes de ciudadanos a partir de un conjunto de señales que componen al sospechoso – con destrezas aprendidas en las interacciones propias del mundo policial.

Analizar el “olfato”, desde la mirada de los propios policías, vuelve necesaria una tarea de distanciamiento para con nuestros juicios sobre el accionar policial, ya que sin distancia no podríamos entender que esta *técnica* es para los policías un eficaz instrumento profesional, que les permite sortear peligros propios de su labor y descubrir delincuentes. El dificultoso arte del distanciamiento tiene como objeto un estudio más profundo que analice las prácticas y representaciones vinculadas con la agencia policial.

### **Pistas para analizar el ‘olfato’ policial**

Diego nos contaba como una vez en una ronda en un patrullero, bajó abruptamente para pedir documentos a un transeúnte sosteniendo que le parecía delincuente, que no era por la cara ni por el andar, ni por la ropa ni la gorrita, algo le decía que era un “chorro”<sup>2</sup>. Ante mi insistencia para que desnudara cuál era la característica que lo llevaba a tal afirmación, repitió varias veces: “No sé, me gustó”. El “olfato” es una destreza, una habilidad, que dicen tener los policías para poder individualizar a los criminales. Una *técnica* de la distinción, arte de la identificación del sospechoso.

Unánimemente los policías que charlaron con nosotros han confirmado la existencia de esta *técnica*, comprensión experta. A la hora de definirlo los policías ingresan en un terreno pantanoso. Destreza indefinida e imprecisa que se argumenta detrás de una afirmación ambigua como “me gustó”. El “olfato” no aparece entre los saberes que se enseñan en la instrucción formal y por ello es difícil de definirlo. Además su conocida ilegalidad impide una presentación más formalizada. El “olfato” es una *técnica* que actúa sobre la potencialidad y no sobre el delito, por ello es ilegal y ocultado por los miembros de la fuerza. El mismo se define en la sagacidad y la astucia del que puede diferenciar delincuentes de honestos ciudadanos con sólo mirarlos. La mirada policial observa particularidades, que según ellos, definen a los que han elegido la “mala vida”.

2 “Chorro” es una de las tantas formas con que se denomina a los delincuentes, principalmente a los que realizan robos y hurtos.

El “olfato” es, por un lado, una práctica de observación. Seguiremos en este camino las reflexiones de Mariana Sirimarco (2007 y 2008) sobre el tema. El “olfato” es aquí una mirada profunda (SIRIMARCO, 2008), sutil. Mirada penetrante, tan penetrante que es capaz de llegar a los territorios más recónditos de una persona, a sus deseos. Sirimarco (2007) menciona el lugar histórico de la mirada en la formación del saber policial para distinguir criminales. La mirada puede descubrir la ligazón entre lo físico y lo civil, entre cuerpos y delitos, entre gestos y posibles violaciones a la ley; los lazos que se trazan entre el “olfato” y la criminología positivista (SALESSI, 1996; DEL OLMO, 1992) quedan descubiertos. Esta mirada profunda parece centrarse sólo en los prejuicios que en una sociedad definen a los peligrosos.

El mismo camino, aunque con sustanciales variantes, sigue Renoldi (2006). El “olfato”, en su caso el de los Gendarmes que trabajan en las fronteras, es el resultado de una interacción basada en “estereotipos”. Lo relevante de este enfoque es que muestra de que manera los “estereotipos” sintetizan información socialmente compartida que es posible de ser utilizada, por todos los agentes sociales. El “estereotipo” informa sobre las personas y las situaciones desenvolviendo la historia de una trama de relaciones sociales en forma de percepciones y acciones. Las interacciones policiales están basadas en esta información – prejuicios, estereotipos, y conceptos – que permiten el accionar en situaciones donde se desconoce al otro con el que se interactúa.

Proponemos seguir ambos enfoques e incluirlos en un debate sobre la agencia policial. El “olfato” no es sólo una *técnica* centrada en los prejuicios que reproduce las formas de discriminación que pululan por la sociedad. Discriminaciones recurrentes que vinculan delitos a ciertas fisonomías y arquetipos, cambiantes según las épocas. Esta *técnica* es más que una mirada que distingue criminales según los criterios sociales que diferencian sujetos peligrosos de simples ciudadanos. “El Olfato” es la articulación de dos esquemas de percepción; es el resultado del ensamble entre la mirada que discrimina peligrosos con habilidades propias del mundo policial. El “olfato” es, entonces, el encastrado de dos esquemas de percepción que diseñan formas de acción específicas del hacer policial.

Obligados a precisar una explicación de dicha *técnica*, los policías se enredan en una definición que parece, a primera vista, contradictoria: el “olfato” es una intuición que se aprende. Contradicción que no es tal, ya que la intuición remite a la comprensión de los fenómenos de forma instantánea, pero una comprensión que debe aprenderse, adquirirse.

## Aprendiendo

El “olfato” – al igual que muchas de las destrezas policiales – se aprende, según los policías, en “la calle”, en el trabajo cotidiano. Nuestros informantes afirman que es la experiencia laboral, contraponiendo ésta a la formación formal, la que configura la mirada policial. Verónica, sostiene, argumentando que la “Vuce” – referencia a la escuela de policías Vucetich – sólo te da el uniforme. El sujeto policial es mucho más que un uniforme. Es una suma de destrezas, entre ellos el “olfato”, que se adquieren en el transcurso de la experiencia laboral. La mirada entrenada se aprende en las interacciones policiales, sumando destrezas específicas del hacer policial a los sentidos socialmente estipulados de lo sospechoso. Verónica, una sargento, nos decía respecto a este sentido policial:

Todo eso que uno a través de la experiencia va adquiriendo porque no lo tenés inmediato, es mentira que lo tenés inmediato, a partir de todas las experiencias que vas recolectando ahí, vas comparando vivencias y empezás a tener ese olfato policial. Yo digo que estudio mucho el accionar del delincuente, entonces uno va adquiriendo.

Ésta *técnica* se adquiere paulatinamente con el transcurso de la experiencia del trabajo policial. Calandron (2010) sostiene que en la adquisición de competencias policiales juega un rol central la formación práctica que se hace en el espacio de trabajo donde se aprende a trabajar.

En esta paulatina interiorización de una *técnica* de distinción es, para los policías, sumamente relevante el compañero de trabajo que toca en suerte. Nuestros informantes recuerdan cómo aprendieron el trabajo policial acompañados por un veterano y experto compañero que los guió en sus

primeros pasos. Gabriel, mientras charlábamos en su casa, nos comentó que, según su parecer, el primer compañero es importantísimo, ya que a partir de esa primera experiencia se conforma el tipo de policía que uno será. Este experimentado policía sostenía que había “heredado” de su primer compañero la actitud “anti-caco”<sup>3</sup> y que de haber tenido un compañero con otras tendencias él, ahora, sería un tipo de policía distinto. Ilustraba su postura al sostener que de acompañar en sus primeros pasos a un “borrachín”<sup>4</sup>, seguramente el policía terminaría ebrio en un patrullero; si por el contrario, le toca hacer “la calle” con un “manguero”, lo único que piensa el policía es en dar la vuelta de recolección, y así varios ejemplos que incluían siestas o mujeres o drogas. Le pregunté si él, un avezado, enseñaba a los más jóvenes qué mirar y cómo actuar. Con un tono altanero y moviendo la mano derecha – señalando un imaginario asiento del acompañante, en un también imaginario patrullero –, sostuvo: “aprenden sentados al lado mío”.

El “olfato” no tiene contenidos que puedan transmitirse formalmente, no puede enseñarse, pero es una *técnica* de reconocimiento que pueden aprender los más noveles gracias a la transferencia de conocimientos y saberes. La destreza del buen “olfateador” se asimila observando al observador, mirando (junto, a la par) al mirador. Es un don que se transfiere de generación – policial – en generación. Según Mauss (1979), las *técnicas* corporales son aspectos anatómicos, sociales y psicológicos que se transmiten oralmente, otorgando importancia al proceso de aprendizaje, basado en la imitación de las acciones exitosas de otras personas.

Por esta razón, la conformación de parejas mixtas, que articula agentes inexpertos y experimentados, es una regla en la constitución de la vida laboral. El “olfato” – y otras pericias policiales – se cultiva y aprende en compañía de los experimentados agentes, que enseñan qué mirar. Es por esto que los agentes más novatos dicen no tenerlo. En la interacción con policías experimentados se interiorizan los saberes policiales. Suarez de Garay (2006) argumenta que el policía se constituye en el proceso de interiorización de los modos de hacer policiales, proceso de apropiación de un saber específico.

3 “Anti-caco” hace referencia al combate del delito, ya que caco se les dice a los delinquentes y él se presenta como enemigo de estos.

4 Esta es una forma coloquial de llamar a los beodos.

Mauricio un joven sargento nos contaba que al tiempo de entrar en la fuerza fue incrementando su atención sobre ciertos hechos, que pasó de ser un desatento, a tener una atención constante para discernir situaciones que podían ser definidas, para él, como extrañas. Él afirmaba:

yo ahora tengo conversación con la gente, pero no es que no quiera mirar a la cara pero sino que estoy continuamente observando, observando, hay veces que me disculpo y digo "mira no es que no te quiera mirar sino que hoy..." estoy así estoy hablando con vos y estoy continuamente mirando.

Instruir la mirada, ejercitar la observación constante se aprende en el trabajo cotidiano – luego veremos qué define como extraño esa mirada. Es parte de un entramado de destrezas del hacer policial. El "olfato", arma y desarma límites, señala adentro y afuera, instituye fronteras, lábiles, pero fronteras al fin.

## **La eficacia simbólica**

El "olfato" se constituye en un preciado bien simbólico, ya que otorga prestigio a quien lo posee. Este sentido adiestrado define, para muchos de nuestros entrevistados, al buen policía del malo. Aquellos que lo poseen tienen en su haber un capital reconocido y aceptado por sus pares. Numerosos policías definían a sus compañeros como buenos o malos policías según este específico saber. Una mañana mientras charlábamos con Carlos, sobre el oficio policial, señaló a un policía y dijo: "ése es un Vigi de los de antes, tiene años de calle, con mirarte te saca si sos caco o no". Las palabras sobre su compañero, un agente mayor que él, evidenciaban el respeto, profundo y auténtico, que cosechaban los que poseían este desarrollado sentido. El prestigio del saber específico se consolida como señal de reputación dentro del espacio de socialización laboral. Respeto, entonces, obtenido en la experiencia del que puede diferenciar – sacar, dice Carlos – a "los cacos" – ladrones – con sólo mirarlos. Los saberes distintivos de este "vigi", y de todos los buenos policías, son el resultado de una experiencia determinada, el trabajo en "la calle".

Por otro lado, los policías reconocen que este saber, distintivo del buen policía, no es infalible. “Puede fallar”, decía Carlos, entre risas imitando a un reconocido ilusionista. “El ojo se equivoca”, indicaba Diego. La mirada discriminatoria, capaz de distinguir al delincuente del “común”, no tiene garantía de efectividad total. Aquí Renoldi (2006) nos recuerda que el “olfato” es una *técnica* falible, ya que los estereotipos con que se manejan pueden ser errados. Los policías rememoran las innumerables veces que alguien con “cara de chorro”, no lo era. Igualmente, sin importar el rango ni el tiempo en la fuerza sostienen que éste es un método eficaz para descubrir delincuentes, eficacia que otorga reputación.

El prestigio de la *técnica* ordena el mundo laboral de los policías, ya que es un diacrítico relacional que tiene distintos valores de uso, según las variadas relaciones sociales que los policías poseen. Analizaremos tres utilizaciones diferentes del “olfato” para ver su diversidad simbólica.

1) El “olfato”, como destreza interiorizada, como saber específico del mundo policial, refuerza las diferencias entre policías y no-policías. La pericia policial arraiga la distinción de estos mundos en las raíces de un saber distintivo. El prestigio y reconocimiento ordena el universo simbólico, tanto de los que hacen sus labores en la calle – dicen en “las trincheras” – como de los que hacen tareas administrativas.

Señal de admiración y fuente de reputación, aún para aquellos que tienen otros “saberes”. Un comisario, quién había llegado muy alto en la jerarquía institucional, no ponía en duda la existencia del “olfato”, afirmaba que este existía y que era un conocimiento digno de admiración. Muchos oficiales, que por su trabajo poco tiempo han estado en la calle, reconocen y admiran el “olfato” de los “vigi”. Marcando una diferencia de jerarquías, entre oficiales y suboficiales<sup>5</sup>.

Aquí es necesario aclarar un punto de partida. Pensaba encontrar entre nuestros informantes diferentes apreciaciones respecto al “olfato”, que señalasen los trabajos distintos, las jerarquías y los saberes diferenciados. Pensaba que la eficacia simbólica del mismo se encontraría de bruce con las fisuras de una comunidad – la policial – que tienen muchas discrepancias y desacuerdos. Sin embargo, esto no sucedía, en las primeras miradas.

5 Actualmente la policía de la provincia de Buenos Aires se divide jerárquicamente entre oficiales y suboficiales, estos últimos muchas veces son denominados “vigi”, apodo que arrastra una dosis de desprecio.



Sostengo que la constitución de un nosotros, un sentido distintivo, como estrategia ante la intromisión del investigador, crea al “olfato” como especificidad del saber policial. Distinción que lo ubica como un elemento relevante de aquello que define al policía, aún para los uniformados que no lo poseen. El “olfato” como marca policial se reconstruye como señal de pertenencia en las interacciones con no-policías. Por ello, cuando charlaban con nosotros todos los policías señalaban que éste existe, estampando un límite. Radicando la diferencia entre policías y no policías, ni en el uniforme ni en la vocación de servicios, sino en las capacidades.

2) Como contraste de este mundo homogéneo, producto de una construcción relacional, cuando nos adentramos en el intrincado mundo de las jerarquías policiales descubrimos que esta destreza puede ser uno de los tantos límites internos de esta heterogénea comunidad. Señalando, por ejemplo, las diferencias entre los agentes que realizan sus labores en “la calle” y los que hacen tareas administrativas. Diferencia que muchas veces replica las jerarquías entre oficiales y suboficiales. Trayectorias distintas y distintivas que instauran formas de reconocimiento diversas. Tanto el trabajo en “la calle” como el administrativo son valorados por sus maestrías particulares<sup>6</sup>.

Los policías que pasan sus días atareados con labores administrativas nunca desarrollan el saber específico que aquí nos convoca y no por ello son definidos como malos policías. A ellos les caben otras pericias, por ejemplo: “saber escribir”. Estos saberes tienen suma preeminencia entre los agentes – incluidos los que están en “la calle” –, luego veremos por qué.

Así, el “olfato” aparece valorado por aquellos que realizan el trabajo en las calles y rebajado entre los “oficiales”. Una tarde en la comisaría un subcomisario, quien varias veces había hecho referencias positivas sobre “olfato”, cuando notó que tocábamos ese tema con unos suboficiales, hizo una mueca de reprobación para que sus subordinados entiendan que era un tema menor, que no era tan relevante como ellos, policías de “la calle”, decían. La mueca dejó un sabor amargo, que se convirtió en gestos de sorna cuando el oficial dio media vuelta. La burla en las espaldas restituía la importancia del “olfato” que era impugnado por las jerarquías policiales. Impugnación pública –puertas adentro, del mundo policial – que reforzaba los escalafones.

6 Diego nos decía que el “olfato” era concebido negativamente puertas afuera del mundo policial. Entonces, era necesario saber cómo presentar correctamente las intervenciones policiales en el mundo burocrático para que las mismas no sean nulas en el mundo legal. Diego afirmaba que en los informes había que tener la “picardía” para no poner los motivos que realmente guiaban el accionar policial. Por eso, entre risas mencionaba que nunca había que poner un “me gustó”, y aseguraba que era necesario poner cosas falsas del tipo: “iban sin casco” cuando tenían el casco puesto o “iban con las luces apagadas” cuando tenían las luces prendidas. La sapiencia era ocultar las verdaderas razones y recordaba que conocía compañeros, novicios carentes de los saberes policiales, que no lo hacían.

Ahora bien, dentro de las jerarquías formales que ordenan el mundo policial, parece ser, que, el “olfato” es un bien de los que están ubicados en los estratos más bajos de este universo. En tanto particularidad de los degradados es un bien degradado.

3) Otros de los clivajes constituidos en torno de esta *técnica* apela a los grados diferenciados de adquisición de este bien simbólico. Grados, antes mencionados, que establecen una relación entre experiencia laboral, años en la fuerza y obtención de la sofisticada mirada distintiva. De esta forma, se describen tipos de policías según sus saberes y discernimientos. Aquí aparecen, las formas aludidas de separación diferencial.

Volvamos a la escena inicial de este trabajo, ubiquémonos nuevamente frente a la plaza soleada de octubre. Oscar, de bermudas y ojotas, lentes negros, jugando con las llaves de su auto, mirando la actitud “desenfrenada” de un pequeño grupo de jóvenes que gritaban, reían y se manoteaban en la plaza, desafía a sus compañeros a encontrarles algo prohibido. El ojo de Oscar, mirada entrenada en sus casi veinte años en la policía, imprime una distinción con sus compañeros más jóvenes. Reconoce en la actitud una desviación a la norma, reconoce en las formas una anomalía, descubre al delito “mirando” un estilo distinto en los tres muchachos que ríen en la plaza. Ese descubrimiento de Oscar, es la pieza de un aceitado conocimiento que se instituye como reconocimiento. Oscar se hace acreedor del “olfato” y del prestigio que este acarrea; enseñando las características de lo anómalo, al mismo tiempo, que enseña una jerarquía.

La aceptación del “olfato” como mojón de esta comunidad, define al deseo de pertenencia y los estratos que ocupan en una imaginaria graduación. Imaginario ranking de olfateadores que dada la relación entre experiencia y años en la fuerza reproduce – la mayor parte de las veces – la jerarquía oficial.

## Una ‘técnica’ policial

Entendiendo que la destreza aprendida puede servir como señal distintiva y distinta según las relaciones sociales que establecen los policías, es más que evidente, que posee una apreciable eficacia simbólica. A los efectos simbólicos del “olfato” debemos sumarle los beneficios concretos en el trabajo cotidiano. Obviamente sabemos que los efectos simbólicos traen beneficios concretos, y que esta diferencia entre lo simbólico y lo concreto enmaraña la explicación. No obstante, es innegable e irrefutable que la posesión de esta destreza posibilita, desde la óptica policial, el cumplimiento de las labores policiales. Dos son los argumentos que esgrimen los policías para asegurar dicha practicidad.

El primero realza las bondades del “olfato” para preservar la integridad física de los agentes. Esta *técnica* enseña a mantener una atención constante, vigilancia continua, mirada aguda y perspicaz, capaz de discernir las posibles situaciones de peligro. Recordemos las palabras de Mauricio. Desde sus inicios en la fuerza había aprendido a estar atento; antes vagaba distraído y despreocupado, estado de distracción imposible para el *sujeto policial*. El “olfato” sirve, según los policías, para prevenir las situaciones de peligros que acarrea el trabajo policial.

Para nuestros interlocutores su profesión es sumamente riesgosa, ya que interactúa con los elementos más conflictivos y violentos de la sociedad. Los policías afirman lidiar con el peligro desde el mismo momento que caminan por las calles uniformados. Este miedo se sustenta en numerosos relatos que tienen como protagonistas a compañeros agredidos por vestir la ropa reglamentaria. Ante esta situación de riesgo constante, el “olfato”, como destreza de la indagación continua, es un elemento sumamente relevante para mantenerse vivos. En una reconocida página en internet orientada al mundo policial – Los Patas Negras – se afirmaba que uno de los 10 errores que mataba a policías experimentados era la desatención al “olfato” policial. El punto definía:

Signos de peligro. Como policías, llegaremos a tener un “olfato policial” para darnos cuenta de determinados “signos de peligro”: movimientos, ocupantes de un coche sospechoso, abultamientos en la ropa, etc., que deberían alertarnos para poner cuidado en cada paso y aproximarnos con precaución. Fijémonos en qué va mal o no está en su sitio.

Estar alertas, fijarse qué está mal, prestarle atención a su “olfato” son recomendaciones que tienen como objeto mantener la integridad física. El “olfato” mide riesgos y, por ello, no puede menguar. La *técnica*, mirada intensa y penetrante, no sólo señala qué es peligroso sino, también, remarca la búsqueda, atenta, y continúa de esos peligros. Así, los “signos de peligro”, que enumeran en la página web, son escudriñados por la atención continua; aquel que pierde esa atención se transforma en un sujeto vulnerable, un policía que no toma las precauciones necesarias ante las contingencias cotidianas del trabajo policial. Luego analizaremos cuáles son estos “signos de peligro” por ahora nos cabe mencionar que la *técnica* de la mirada profunda alerta sobre los peligros que acechan y se conforma, entonces, como una útil herramienta para subsistir en un universo minado de riesgos. Suarez de Garay (2006) argumenta que entre los policías mexicanos la interpretación de sus tareas como peligrosas, tareas ligadas a la posibilidad de muerte, instauran un discurso preventivo que se transforma en tácticas que pueden salvar la vida de los policías. El “olfato”, es para nuestros interlocutores, una *técnica* que al resaltar la necesidad de atención continua se transforma en una destreza de supervivencia.

El segundo argumento enlaza las virtudes del “olfato” con la eficacia laboral. Afirman que por intermedio de éste pueden hacer bien su trabajo, ya que consiguen a través de la “mirada penetrante” reconocer a los delincuentes y apresarlos. El “olfato” se transforma en el recurso que les permite salir a la calle y encontrar a los “malos”; dominio y manipulación de una tecnología para alcanzar los fines impuestos por la sociedad<sup>7</sup>.

Esas eran las ideas que repetía Gabriel mientras charlábamos sentados a la mesa de su casa. Este teniente con muchos años en la fuerza, de contextura pequeña y voz aflautada, recordaba con pasión y lujo de detalles sus avatares en la vida laboral. Había llegado a él a través de su ex pareja, miembro también de la fuerza, que me había dicho que si yo estaba interesado en las formas de la violencia vinculada a la policía, debía hablar, sí o sí, con este experimentado teniente. Gabriel tenía más de veinte años de carrera y muchísimos enfrentamientos violentos. El dato que me había llevado hasta su casa, en un punto re-

7 Los policías afirman que la sociedad civil y sus jefes le reclaman una enérgica reducción de los índices delictivos. Una de las herramientas que tienen a mano, podríamos afirmar que es una de las pocas herramientas, para prevenir el delito, es el índice de sospecha que detecta el ojo entrenado. Seguir los augurios de su olfato es para los policías una posibilidad real de cumplir lo que le demandan. Luego analizaremos si las profecías de los policías se cumplen por la insistencia de su rol acusador, por ahora, nos cabe afirmar que estos saberes son para ellos un eficaz recurso laboral.

moto de la frontera entre Pablo Nogués y Polvorines<sup>8</sup>, era que había cometido once asesinatos como consecuencia de esos enfrentamientos. Sobre la mesa deambulaban las historias, mi grabador, su pistola y una idea que repitió tantas veces como pudo. Él no soportaba la delincuencia, su ser policial estaba desatado a la búsqueda de delincuentes y repetía su actitud “anti-caco” – cero tolerancia a los delincuentes –, mientras jugaba con su arma sobre la mesa. Confesaba que para hacer su trabajo contaba con un instrumento privilegiado, su “olfato” que al mismo tiempo que lo ponía ante numerosas situaciones de riesgo le servía para buscar y encontrar a los delincuentes.

El “olfato” es, entonces, un conjunto de destrezas, adquiridas en la sociabilidad laboral, que permiten advertir los “signos de peligros” enlazado con las demandas sociales y los estereotipos socialmente construidos. Veremos ahora qué decodifica este sistema y cómo lo hace.

## **Una ‘técnica’ de la decodificación**

El “olfato” se presenta como un saber apto para la individualización de un posible criminal. Una individualización que permite la distinción del criminal a partir de la percepción de ciertas particularidades. El “olfato”, habilidad del reconocimiento del criminal, se sustenta en la articulación de formas de estigmatización social con saberes policiales, que en su conjunción identifican como criminales a un tipo particular de sujeto social.

Sirimarco (2008) dice que la mirada policial descifra entre los ciudadanos colocando o descubriendo los signos que permiten reconocer a los sospechosos entre los ciudadanos. Dos operaciones diferentes, colocar y descubrir, son realizadas en simultáneo por la destreza policial. Proponemos aquí analizar este doble ejercicio, para analizar qué sujetos son sospechosos y quiénes le asignan esa sospecha. El policía descubre – sus técnicas de descubrimiento se lo permiten – lo que la sociedad coloca como peligroso. Pero no sólo eso. De ser sólo esto el trabajo policial sería muy simple.

8 Barrio popular del segundo cordón del conurbano bonaerense.

Empecemos este recorrido observando que se reproduce de la estigmatización social. Entre los signos que los policías interpretan está la “reconocida” portación de rostro, que supone la sospecha según sus facciones, perfiles y fisonomías. Numerosas frases escuchadas en la comisaría señalan el lazo entre las facciones y la desviación social: “tiene cara de chorro”, “lo vendió la cara”, “con esa cara qué querés”. Cuando ahondamos en estas afirmaciones descubrimos que los rasgos de la cara distintivos de los delincuentes son el color, la ausencia de dientes, el corte de cabello<sup>9</sup>. El espíritu de Lombroso encarna en una criminología positivista popularizada que define posibles delincuentes según formas biológicas.

La mirada del investigador policial escudriña en las marcas estipuladas como desvío para encontrar criminales. Mirada profunda (SIRIMARCO, 2008) que permite introducirse en el “ser” del delincuente a través de las particularidades visibles; mirada profunda que atraviesa lo visible para hundirse en las honduras del delincuente oculto. Como señala Sirimarco (2008) el saber policial “coloca” los signos sobre ciertos sujetos y los vuelve objetos de sospecha.

El “olfato” está vinculado con la reproducción del estigma pero también con saberes policiales, que pueden discernir entre esos signos que se imponen socialmente. Existen destrezas policiales que exceden los signos del estigma, aunque se vinculan a ellos. Emergen, aquí, las especificidades del saber policial; lo que “descubre” la mirada atenta y profunda. Una tarde estaba con un policía charlando sobre el “olfato policial”. Mi interlocutor sostenía que no fallaba, por el contrario, yo afirmaba que estigmatizaba y que siempre señalaba como delincuentes a “los negros”. Carlos, un subcomisario con veinte años en la fuerza, me decía que yo estaba estigmatizando a la policía y que en el mismo ejercicio desvalorizaba un saber relevante e importante. En un momento de la charla veo pasar un hombre joven de tez oscura, que usaba una gorrita y le digo que seguro para los policías ese era un delincuente. Me mira con ironía y altaneramente me contesta, que no me había dado cuenta que estaba con zapatos de trabajo. Carlos me comentó, ese era un “laburante” – un trabajador – y el que estaba haciendo el ejercicio estigmatizante era yo.

9 Todos estos elementos pueden ser rápidamente vinculados a la procedencia social. Reproduce, así, la relación directa entre pobreza y delincuencia, al afirmar que “los negros son chorros” y, por ende, genera un prejuicio sobre los pobres al vincularlos con la delincuencia.

El “olfato” permite a los policías, según su propia percepción, distinguir algunos signos entre el universo de los signos establecidos como estigma. La sospecha toma como punto de partida el estigma pero lo complejiza al incluir, en la mirada atenta, conocimientos del mundo de la delincuencia. Aquí los saberes específicamente policiales emergen mostrando la existencia de otro esquema de acción. Los usos corporales, determinados modismos del habla, formas de vestir,<sup>10</sup> algunos tatuajes son señales que pueden determinar la presencia de un posible delincuente. Guillermo, afirmaba:

vos tratás con los delincuentes entonces ya sabés cómo se paran, cómo hablan, cómo se visten, si tienen tatuajes, si son tatuajes que se hicieron en la cárcel, entonces vos, depende como se mueva el tipo... hay algo que se llama el lenguaje corporal, que vos lo ves cómo se mueve el tipo y ya te das cuenta si es un delincuente o no. Ya le prestás atención al tipo cuando lo ves, por ahí capaz que no, te equivocás, pero ya vos le prestás atención porque decís “este tipo anda en algo raro o algo está por hacer”

El ojo entrenado discrimina y puede distinguir quiénes por sus formas han pasado algún tiempo en la cárcel advirtiendo signos que para los policías señalan situaciones de sospecha. La *técnica* les permite reconocer tatuajes tumberos<sup>11</sup> y formas de hablar propias del argot carcelario que pueden pasar desapercibidos para el resto de los civiles.

Además, la mirada sobre el lenguaje corporal advierte movimientos definidos como sospechosos. Carlos, quién había descubierto los zapatos de trabajo en el peatón que yo estigmatizaba, sostenía que había que “ver otras cosas” y no sólo el aspecto. Dos puntos remarcaba como relevantes: primero, recordar las caras para interpretar si alguien está “fichando” – vigilando – una zona y, segundo, aguzar los sentidos sobre los que obstinadamente miran a algo o alguien. Así como Carlos, varios uniformados sostenían que la mirada profunda recaía sobre quienes con detención observan a otros y agregaban, como Agustín y Diego, que había que prestar atención a quienes parecen nerviosos ante la presencia policial o los que parecen ocultar algo – un arma – entre sus ropas. En este sentido el “olfato” policial discrimina a los sospechosos de los no sospechosos, supera el estigma social con la sagacidad para leer otros signos<sup>12</sup>.

10 Sirimarco (2007) toma de Gomes da Cunha la idea de que la ropa es una prueba del régimen moral externa.

11 Se refiere con esto a los tatuajes hechos en las cárceles.

12 Otros signos que funcionan señalando sujetos por su potencialidad y no por sus actos.

Otro elemento para entender esta *técnica* es la “picardía”, según ellos, del que conoce mucho un territorio. Respecto a la relación entre el conocimiento del espacio y el “olfato”, un policía afirmaba: “tiene que ver mucho con el tiempo que vos estas en la jurisdicción, vos ya más o menos vas conociendo a la gente del barrio, quién anda en qué cosa, la gente misma viene y te cuenta”. La misma idea la expresa Verónica de esta forma:

Está el olfato policial que fue donde tuve un enfrentamiento con este seguimiento de los menores... este chico empezó fugándose del hogar, después peleas con los padres, después atacó con cuchillo a los hermanos, después empezó a robar en las estaciones de servicio, en los comercios con armas... pero todo esto por diversión ¿no? Y sí por diversión. Tenía 18, 17, 15 años y después a los 18 se roban un vehículo a tres cuadras de la comisaría, el tipo viene corriendo, y dice: “me robaron el auto, mi nena está atrás” me dan la descripción y yo digo: “es fulanito de tal, no hay otra vamos y ya sé donde está” entonces tal cual como yo decía, ese olfato o ese seguimiento o esa recolección de experiencias me hicieron determinar que fulanito de tal se había robado el auto, se había ido a buscar a la novia y a algunos amigos. Tenían a la nena y no sabían qué hacer con esa criatura. La dejaron a la criatura y siguieron y bueno, ahí fue que los agarramos de frente.

Así, el “olfato” articula estigmas sociales con saberes policiales –sobre los actores de un determinado espacio y las formas de la delincuencia. Un conocimiento empírico, basado en la cotidianeidad laboral, que establece inferencias y permite equivalencias y segregación.

Retomando aquello que la página web sostenía en el apartado anterior, los ocupantes de un coche se vuelven sospechosos por usar gorritas, por escuchar cumbia o por ser morochos. Pero además, pueden ser reconocidos por ser los que se reúnen – parán – en tal lado, por los tatuajes tumberos, por el merodeo sobre un determinado punto, etc.

Galvani (2003) sostiene que los policías son oficiosos semiólogos que estudian una multiplicidad de signos para determinar quién es un posible delincuente. La relación entre el significado y el significante es el resultado de la articulación de las convenciones sociales de cada sociedad en un determinado tiempo con los saberes específicos del mundo policial.



## Rumores finales

En este apartado final nos reencontramos con el eje implícito que guía estas páginas, preguntarnos sobre la agencia policial.

Sabemos que los policías ponen en escena un modelo de sospecha. La policía no configura la idea social de delincuente sino que lo usa, lo utiliza (SAIN, 2008). Se establece un vínculo entre delito y cierto sujeto social, el estigma emerge conformado socialmente y parece reproducido por la policía. Son categorías socialmente construidas las que definen a los villeros, a los inmigrantes, como peligrosos<sup>13</sup>. Consideramos como Frederic que la policía no puede ser entendida como un “actor por si mismo, independientemente de los valores y que la sociedad y el Estado le asignan” (FREDERIC, 2009, p.111). El “olfato” está inserto en un determinado entramado social que define a ciertos sujetos como peligrosos, un producto histórico y dinámico.

Sin embargo, resulta necesario analizar cuáles son las formas de agencia de los actores policiales ante la imposición de modelos de sospecha. Dos caminos nos permiten ver la agencia policial en el entramado de determinaciones sociales. Consideramos, por un lado, que los uniformados aplican las categorías socialmente construidas y es en esa acción donde se ve una dimensión de la agencia policial. Los estereotipos y estigmas que definen actores sobre los que recae la *técnica* distintiva de los policías se constituyen en la interacción dinámica entre la sociedad y las instituciones policiales (SOZZO, 2000).

Por otro lado, sostenemos que esa acción es el resultado de los saberes particulares del mundo policial. La articulación de los modelos de sospecha socialmente construidos con el conocimiento del territorio, el lenguaje corporal y la atención constante hacen del “olfato” una destreza específica. El “olfato” – sapiencia necesaria para el desempeño policial – es el resultado de un juego de continuidades y discontinuidades entre los estereotipos y las habilidades específicas de la profesión policial.

Un punto más debemos sumar al análisis para complejizar el mapa de la agencia policial. El “olfato” está incluido en un entramado complejo de relaciones sociales. Los policías aseveran que la *técnica* de reconocimiento de delinquentes es posible de utilizar entre los sectores populares y no entre

13 En el hacer policial, relacionado con el mantenimiento del orden y la persecución de los delinquentes, predomina un ideal de prevención represiva basado en detenciones y persecuciones arbitrarias (SUAREZ DE GARAY, Suarez de Garay 2006). Desde esa posición, el “olfato”, como técnica que señala el estigma, encausa el disciplinamiento la disciplina y termina, por intermedio de la persecución, empujando a la criminalidad a los actores marginales. La hipótesis que vincula control social con las fuerzas policiales, sostiene que el accionar policial constituye el principal instrumento institucional del sistema penal para el disciplinamiento social de los sectores urbanos altamente marginalizados. Sozzo sostiene que las técnicas preventivas propias del hacer policial son formas de control social (1998).

los sectores acomodados. Distinción basada no en la ausencia de sospecha sobre los más ricos sino en el respeto – temor que estos últimos imponen. La mirada que define a un posible delincuente no diferencia según clases sociales, pero sí lo hace la intervención posterior. Los más vulnerables a la sospecha son los socialmente más vulnerables. No sólo porque los policías crean que son los que comenten más delitos sino porque son más indefensos ante los abusos. Un policía nos decía que el poder de los poderosos era un obstáculo en el común desempeño laboral.

No, el barrio pudiente te trae más problemas que el barrio popular. Si bien en el barrio popular tenes más... más conflicto entre la misma gente, por ejemplo mi hermano trabaja en Varela Segunda, es una comisaría que es todo villa y tiene homicidios que se cortan entre ellos, se apuñalan entre ellos, entre paraguayos y bolivianos ¿viste? tenés todos esos despedotes pero en el barrio pudiente ¿cuál es el problema? Que son toda gente de un nivel alto, entonces tenes jueces, ministros, empresarios y son gente con poder, entonces tenés que tener más cuidado porque los tipos esos donde te mandaste una cagada te mandan a la miércoles ¿viste? entonces es mucho más conflictivo tener un barrio pudiente que un barrio... en vez por ahí... en un barrio común, vulgar, te mandás un moco<sup>14</sup> y no se entera nadie porque queda viste como... en vez en un barrio pudiente... no pasó el móvil a tal hora y “¿por qué no pasó el móvil?” te hacen un quilombol van y hablan con el intendente, hablan con el ministro, hablan... porque los tipos tiene poder, tienen conocidos y así de pronto se te complica más.

Es así que la sospecha puede caer sobre muchos más actores que los que sufren el asedio policial. Sin embargo, el pedido de identificación posterior a la impresión de sospecha, no es posible entre los más pudientes. El temor – respeto a los más poderosos hace que el “olfato” funcione estrictamente en las personas que pertenecen a los estratos más bajos. Birkbek y Gabaldon (2002) sostienen que la policía es menos propensa a usar la fuerza ante ciudadanos respetables y que tengan más probabilidades de reclamar ante la justicia o que su reclamo sea creído. Las dos características analizadas se enlazan en volver al “olfato” policial una práctica orientada a los sectores más bajos.

14 Esta frase remite a cometer un equívoco.

El “olfato” es, entonces una *técnica*, destreza, que articula saberes aprendidos en diferentes interacciones, es el resultado de la inclusión de los policías en dos mundos relacionales distintos<sup>15</sup>. Ensambla un conjunto de discriminaciones que están más allá del los límites del mundo policial con saberes específicos del hacer policial. La mirada siempre atenta, los lenguajes corporales vinculados a la delincuencia y el conocimiento del territorio en donde trabajan saberes articulados con estereotipos – socialmente estipulados – generan un esquema de acción: el del “olfato” policial.

15 Nunca está de más decir que la agencia policial está entrecruzada por numerosos esquemas de acción, no infinitos pero si múltiples, donde el género, la clase y, la edad determinan las formas de acción. El “olfato”, como destreza específica del saber policial es recurrente entre los uniformados –recurrencia no homogénea como mostramos anteriormente- y su emergencia está supeditada a estos otros esquemas de percepción.

## Referencias

- BIRKBECK, Christopher [y] GABALDON, Luis. (2002), “La disposición de agentes policiales de usar fuerza contra ciudadanos.” En: BRICEÑO-LEÓN, Roberto (comp). *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires, Clacso, pp. 229-242.
- CALANDRÓN, Sabrina. (2010), “Putas, monstruos y monjas: Feminidades en la configuración de la profesión policial: un acercamiento etnográfico”. En: FREDERIC, Sabina; GRACIANO, Osvaldo [y] SOPRANO, Germán. (comps). *El Estado argentino y las profesiones liberales, académicas y armadas*. Rosario, Prehistoria, pp. 317-347.
- DEL OLMO, Rosa. (1981), *América Latina y su criminología*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- FREDERIC, Sabina. (2009), *Los usos de la fuerza pública: Debates sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia*. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- GALVANI, Mariana. (2007), *La marca de la gorra: Un análisis de la policía*. Buenos Aires, Capital intelectual.
- MAUSS, Marcel. (1979), *Sociología y Antropología*. Madrid, Tecnos.
- RENOLDI, Brígida. (2006), “El olfato: Destrezas, experiencias y situaciones en un ambiente de controles de fronteras”. *Anuario CAS-IDES*, Vol. 2, pp. 111-127.
- SALESSI, Jorge. (1996), *Médicos, maleantes y maricas: Higiene, criminología y homosexualidad en la construcción de la nación Argentina 1871-1914*. Buenos Aires, Beatriz Viterbo.
- SAIN, Marcelo. (2008), *El Leviatán azul. Policía y política en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno.
- SIRIMARCO, Mariana. (2006), *Corporalidades: Producción (y replicación) del cuerpo legítimo en el proceso de construcción del sujeto policial*. Tesis (doctorado), Facultad de Filosofía y letras, Universidad de Buenos Aires.

- SIRIMARCO, Mariana. (2007), "Indicios: Semiología policial del cuerpo de los 'otros'". *Ultima Ratio*, Año1, Vol. 1, pp. 199-229.
- SOZZO, Máximo. (1998), "¿Hacia la superación de la táctica de la sospecha? Notas sobre prevención del delito e institución policial". En: FRUHLING, Hugo (comp). *Control democrático en el mantenimiento de la seguridad Interior*. Santiago de Chile, CED.
- SUAREZ DE GARAY, María Eugenia. (2006), *Los policías: Una averiguación antropológica*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara.
- TISCORNIA, Sofía. (1998), "Violencia policial: De las prácticas rutinarias a los hechos extraordinarios". En: IZZA-GUIRRE, Inés (comp). *Burocracias y violencia: Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Eudeba, pp. 125-145.

**RESUMEN:** En este trabajo reflexionaremos sobre el conjunto de prácticas policiales comúnmente denominadas "olfato policial". Este sistema que distingue a los ciudadanos de los delincuentes por sus gestos, tonos de voz, formas corporales, vestimenta, etc, es ampliamente difundido entre los miembros de la policía e interpretado, por ellos, como sumamente efectivo para reconocer y atrapar malhechores. Proponemos revelar la formación de estos valores y sus prácticas según la mirada de los policías. Desde su punto de vista, el "olfato" es un atributo positivo que se adquiere mediante la experiencia laboral. Proponemos estudiar la vinculación del "olfato" con ciertos sujetos sociales estigmatizados y la relación del estigma con formas de discriminación que recorren todo el entramado de la sociedad.

**Palabras claves:** policía, violencia, estigma, policial, agencia

**JOSÉ GARRIDA ZUCAL** ([garrigajos@hotmail.com](mailto:garrigajos@hotmail.com))  
é professor da Universidad Nacional de San Martín (Unsam) y da Universidad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), pesquisador do Conselho Nacional de Investigações Científicas (Conicet), Argentina. É doutor em antropologia social pela Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.